

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta;
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 5.—s. Eusebio y compañeros mártires.
Viérnes 6.—s. Olegario arzobispo y sta. Coleta virgen.
Sábado 7.—sto. Tomás de Aquino, doctor.

Cultos

Jués 5.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 5.^a con rito simple, color morado.

En la Catedral septenario Doloroso, con sermón que dirá el R. Sr. Anglada Torrient Beneficiado.

En el Corazon de Jesus, Maria Auxiliadora y San José continua el ejercicio del Mes consagrado al Santo Patriarca.

Viérnes 6.—La Misa y oficio divino son de la Santísima Sábana de Ntro. Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoracion de S. Olegario obispo y confesor.

En la Catedral sermón por el R. P. Setó, S. J.

En San Agustín á las 6 habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los *nueve primeros viérnes* y consagran en tal dia al corazon de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 7.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

En San Agustín Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La devocion á la Sagrada Familia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y despues de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a La predicacion cuaresmal en esta Diócesis.
- 2.^a Una necesidad muy apremiante.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 7, Sta. Francisca Romana.

» 15, S. José, Esposo de la Virgen María.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.^a Casilda Caymaris, Directora de Coro del Sagrado Corazon de Jesús, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Los sufrimientos del soldado en Cuba

Sabíamos que los pobres soldados que pelean por España en América tenían que sufrir el fuego del enemigo, sus emboscadas y arterías, las torpezas que tanta sangre han derramado en vano, las inclemencias del clima, el veneno que respiran en el aire y postra á tantos en los hospitales y á tantos lleva al sepulcro.....

Pero no podíamos contar, supuestos los inmensos sacrificios de dinero que por ellos está haciendo España, con otra especie de sufrimientos de que habla *El Imparcial* en el

último número, llegado ayer á esta ciudad.

Cuéntanle, en una carta de Santa Clara, el estado en que llegó allí un destacamento, á las nueve de la noche, sin haber comido bocado desde por la mañana que salieron de Boez; cuenta el hambre con que comieron los que encontraron buen alojamiento, y el hambre con que «sobre las aceras durmieron» muchos soldados, sin haber comido, después de tan penosa jornada y en vispera de otra «parecida, porque era muy tarde ya para hacer rancho.»

Y cuenta, además, este diálogo:

—«Supongo que, aparte de aquellos días en que como el de hoy hacen ustedes marchas tan extraordinarias, comerán excelentes ranchos á horas convenientes.

»El jóyen, rescándose la cabeza y mirando fijamente con sus ojillos picarescos á su interlocutor, dijo:

—«Yo no sé bien lo que *custé me quíe deci*, pero en eso de los rancho sabrá usted que lo que nos dan siempre es *arro* y una *mijya é tossino* y una galleta tan blanda, *asina* como la bala *der mausser*, y eso *argunos* dias, que lo que es en otros.....

—«Ya habrá alguna exageración en eso que usted dice—le replicó porque en el rancho les darán carne, judías ó garbanzos, papas.

—«¿Carne, garbanzos, papas?—interrumpió, á la vez que echaba mano á unas ruedecillas fritas que quedaban en un plato, metiéndoselas en la boca.—*Pu no es ná* lo que á mí me *enfuan* las *papa* y las *ganitas* que tenía de verlas!

—«Además les darán á Vds. café y vino.....

—«¿Vino?—exclamó dirigiéndose á su jefe inmediato.—Oiga usted, cabo, yo creo que si, que alguna *vé* nos han *dao* un traguillo *é* vino; ¿lo recuerda usted? Y, ¡apenas si hay charcas de agua en estos caminos!

»El cabo nada contestó, y mi amigo continuó diciendo:

—«Ya me hago cargo de que cuando anden ustedes por esas maniguas carecerán á veces de lo más necesario para hacer un buen rancho; pero cuando no consuman todas las cosas que constituyen la ración reglamentaria del soldado, claro es que, en su día, en los ajustes de sus sobras, se les compensará con dinero efectivo lo que no hayan consumido.

»El soldadillo, rascándose la cabeza, miró para el cabo, que cerró los ojos y echó por la nariz dos largas columnas de humo del cigarrillo, y volviendo el soldado hacia el trón la mirada picaresca de sus ojos muy abiertos, poniéndolos en blanco, le dijo por toda contestación:

—«¡Ay, *patronsito* de mi *arma* y qué *sueñecito* tan grande tengo! Y, ya *usted vé*, despues de tantos días de *dormi en er suelo*.....

»Y se levantó la sesión con la siguiente orden del día para mañana, dada previamente por el sargento de la compañía:

—«Al amanecer, que esteis en la plaza, listos para salir á operaciones.»

Pero, ¿es esto posible?....

¿Esto puede suceder?....

La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana 26 (recibido el 27 á las 2'40 madrugada).—El capitán general á ministro Guerra.

González Muños salió de Manzanillo para Zarzal, variando hacia la Sal, adonde insurrectos cubrían zona grandes elementos subsistencia; fraccionado alcanzó en Gallegos grueso enemigo fuertes imposiciones, desalojolos tres horas fuego, teniendo un muerto y 15 heridos, el primero, desgraciadamente, Lolo Benítez. Columna siguió rastro dispersando enemigo Veguitas, quedaron heridos.

Enterrádose Benítez continuando operaciones.

El 22 salieron forrajear cañaveral Pino Noriego un sargento, diez guerrilleros, cuatro soldados Unión; atacado grueso partida, muerto teniente Pino, sargento Lázaro cuatro guerrilleros.

Acudió capitán guerrilla, salvó Noriega trece hombres, retirándose enemigo. Bastantes bajas.

Ordeno no salgan tan pequeñas fuerzas forrajear.

Jefe San Fernando con escuadrón Almansa encontró Massó Benocal esta provincia, dispersando la partida, dejando armas, caballos, heridos.

Distinguidos comandantes escuadrón Gómez Nieto, teniente Despujols.

Cabecilla José Betancourt, pardo, cogido San Antonio los Baños; mandaba partida que hizo quemar en Gabriel. Se le instruye juicio sumarísimo.

Coronel Tort desde Lajas, Nazareno, sostuvo potrero Capinger fuego con otros grupos partida Massó que huyó Santa Amelia y Portugaleta.

Alcancada escuadrones Pizarro, Guardia civil, haciéndola un muerto; nosotros un soldado herido de Vergara, un caballo muerto.

Coronel Franco, Lamas Rosario, término Cayajabas, Pinar Río, desalojó fuerzas Perico Delgado posiciones, recogió tres muertos, caballos, armas, municiones.

Coronel Vicuña encontró ingenio Europa. Matanzas grupo 180 hombres montados, con los que sostuvo fuego vanguardia: conocida dirección, encontró partida cerca ingenio San Joaquín Ibañez, haciéndola dos muertos, seis heridos, efectos, caballos. Nosotros un soldado Canarias herido.

Alcalde Roque participa, según noticias Méjico, Gómez pasó sierra muchos heridos, incorporándosele cabecilla Moreno con 80 hombres. Supone va Sardino á Araujo Mostacilla.

También pasó partida Pancho Varona 400 rumbo Santa Susana.

General Arolas desde Manguito linea Cárdenas comunica, para evitar paso Máximo Gómez á Habana, dispuso fuera á Amarillas columna Echagüe cubrir paso.

Coronel Molina desde ingenio Condesa, sabiendo había partida potrero Condesa Limo

nar, marchó, encontrando cuatro fuertes de los puntos Limones, Caminar, Marigora, cercados por 800 insurrectos próximo rendirse; formadas alturas combate persiguió enemigo, recogiendo ocho muertos, 20 caballos vivos, muchos muertos, armas, efectos, inútiles; querían cortar puentes que quedaron buen estado; columna sin novedad.

Sargento Billota, María Cristina, comandante fuerte Limosnes salió engañado conferenciar enemigo; hecho prisionero pudo presentarse columna á su llegada, entregando papel firmado «Antonio Maceo» amenazando volar fuerte.

Continúa persecución enemigo, que va Rio de Auroras.

General Prast desde Lagunilla participa salió 24 de Jovellanos cortar marcha enemigo que impedía avance trenes. Puente quemado Jorca. Infantería sosteniendo fuego exploradores enemigos siguió rastro partida numerosa hacia Camarioca. Continuando ayer persecución encontró enemigo Valle Paila, número 4.000, formando partidas Zayas, Mestre, Bermúdez, Miguelini, mandados Maceo, estaban en tres grupos.

Columna atacó en igual forma, desalojándolos posiciones, recargando y tomando bayoneta ingenios Perla, Diamante y Rubí.

Enemigo, después vivo fuego, se retiró Lomas Guanacabo.

Columna dos heridos graves, 16 leves, contusos.

Enemigo dejó campo 42 muertos, cogiéndole seis prisioneros, 49 caballos, armamentos, efectos.

Seguida persecución, vanguardia alcanzó retaguardia enemiga de 500 hombres, sosteniendo fuego en Lomas Hático y San Juan, dispersándolos.

Dejó campo tres muertos y siete caballos.

Continúan para Quintero y la Santa perseguidos por Prats.

Coronel Hernández desde Jovellanos participa tren Limones, diez noche, exploradora encontró cortada vía. Enemigo atacó escolta, siendo rechazado y cogiéndole armas.

Columna baja tren continuando marcha á pie desde Madan, tomó tren Cárdenas, siguiendo Alvarez línea Hanabaná.

Francés desde Jovellanos participa salió Bolondrón dirección Güira rastro Maceo por ingenio Arratia Central Luisa, persiguiendo grupos Montalvo, Atrevido y Santa María, que siguieron Cimarrones, Lagunillas, Aunaz y cerca de Coliseo tomaron rumbo Cárdenas.

Ordeno persecución combinando Prats, Molina, Francés y enviaré primer batallón que llegue Península reforzar Matanzas, Unión Reyes.

Arolas línea de Amarillas.

Pando cubriendo paso Hanabaná.

Me propongo obligarles Maceo Gómez combates repetidos, aumentando provincia Matanzas fuerzas expedicionarias, con objeto de distraer fuerzas persecución Máximo Maseo.

Partidas Pinar, Habana intentan llamar atención molestando pueblo, quemando ayer algunas casas exterior Alquizar.

Hay fuerzas para contenerlos y no impedirán destino expedicionarios, objeto principal. —Weyler.

La captura del Inglesito

He logrado averiguar algunos curiosos detalles de la captura del tristemente célebre cabecilla rebelde conocido por el *Inglesito*.

La columna del coronel Segura, que operaba por las inmediaciones de Guines, observó muy cerca de dicho pueblo que un hombre

en traje de campesino, al divisar desde alguna distancia el paso de los soldados que iban de avanzada, se metió en el bosque, aunque sin precipitar su marcha, como si se dirigiera á una de las haciendas próximas.

Los soldados, en su deseo de adquirir noticias de la situación del enemigo, avanzaron con más rapidez en la dirección seguida por el supuesto campesino, y á los pocos minutos vieron, no sin sorpresa, que éste se hallaba tendido al pie de una ceiba, y al parecer durmiendo profundamente, con el ancho sombrero de paja colocado de tal guisa, que le tapaba completamente la cara.

Costó algún trabajo hacer que el sospechoso sujeto despertara.

A las preguntas de los soldados contestó con gran habilidad en un principio, fingiendo absoluta ignorancia del paradero de los rebeldes, y por fin dando algunas noticias de éstos evidentemente falsas.

Ya en esto se había aproximado el grueso de la columna, en la cual figuraban en calidad de prácticos algunos vecinos de Güines.

Uno de éstos, al ver al falso campesino, exclamó sin poderse contener:

—¡El Inglesito!

Aunque el cabecilla, pues el era, trató de negar su personalidad ofreciendo toda clase de pruebas que demostraran que lo habían confundido con el Inglesito, no le valieron sus mañas y fué puesto á buen recaudo.

Entonces declaró la verdad, añadiendo que él era súbdito norteamericano.

Con efecto parece que se ha demostrado esto último, lo cual no significa más sino que el procedimiento á que está sometido el cabecilla no es el sumarísimo.

Periodistas yankees encausados

Han sido detenidos dos periodistas yankees, *reporters* del *Journal Americano*, los cuales, sin tener permiso especial, como está prevenido, fueron á Punta Brava y á Marianao, estuvieron conferenciando con los rebeldes y tomaron vistas y apuntes de aquellos sitios.

Parece que además facilitaron algunos detalles á los insurrectos.

Todo esto se pondrá en claro en el proceso que se ha mandado instruir contra los dos *reporters* aludidos.

Estos utilizaron los servicios, en clase de guía, de un guardia civil retirado.

Por cierto que al saberlo una partida insurrecta en Guatao quiso matar el exguardia, costando gran trabajo á los yankees el impedirlo.

GACETILLA.

El perito mecánico D. Pablo Ruiz Vert, vecino de Mahon, ha dirigido una solicitud al M. I. Ayuntamiento, en la que el remitente solicita permiso para establecer en esta ciudad una fabrica de gas para el alumbrado público y privado de la misma, cuya parte dispositiva publicamos á continuación para que tengan conocimiento de tan útil mejora nuestros lectores:

1.º Que esta Corporación Municipal conceda al infrascrito y á sus derecho-habientes facultad para canalizar las calles y plazas de su jurisdicción y todas las vias públicas que convenga y cuya canalización pueda otorgar.

2.º Que se comprometa ese Ayuntamiento durante un término de veinte años á no imponer derechos, contribución ni impuestos de ninguna clase por alquiler del subsuelo, colocación de cañerías y ramales consumo ó venta de gas cok ú otro cualquier producto de la

fábrica ni por las obras de construcción necesarias para llevar á término dicha empresa.

3.º Que se obligue ese Ayuntamiento á no mandar hacer ni permitir que se haga en la via pública ninguna obra subterránea sin avisar anticipadamente á la dirección de la fábrica á fin de tomar las disposiciones necesarias para evitar todo desperfecto en las cañerías y ramales.

4.º Que conceda ese Ayuntamiento de los terrenos de su propiedad unos siete mil metros cuadrados gratuitamente para el emplazamiento de la fábrica de gas en sitio bajo de la población y cerca del puerto.

5.º Que contrate ese Ayuntamiento con el esponente y con sus derecho-habientes el suministro del citado fluido para el alumbrado público por el término de veinte años, bajo las siguientes bases:

A. Se fija en ciento veinte el número de faroles fijos para el alumbrado público como minimum.

B. Que el número de horas que como minimum estén encendidos dichos faroles sea de ochocientas al año.

C. El Ayuntamiento abonará al exponente la cantidad de cuarenta milésimas de peseta por farol hora de una intensidad lumínica de una lámpara Carcel comparable con la representada por la lámpara tipo consumiendo cuarenta y dos gramos de aceite de colza por hora de alumbrado.

D. El Ayuntamiento garantiza el pago de este contrato con las cantidades que perciba de la renta de consumos ú otra de las entradas de los ingresos consignados en el presupuesto municipal.

E. El contratista queda facultado para proceder judicialmente contra el Ayuntamiento al llevar en descubierto el pago de dos trimestres.

F. Si el Ayuntamiento estableciese motores á gas para la elevación de aguas ó cualquiera otra aplicación en bien del común de vecinos pagará el gas por contador como cualquier abonado con la rebaja del diez por ciento. En igual caso se hallará el Ayuntamiento respecto del consumo de gas para cualquiera de los Establecimientos municipales.

6.º El exponente se obliga: 1.º á sostener en firme esta proposición durante el plazo necesario para que el Ayuntamiento efectue la tramitación legal. 2.º á constituir sociedad y empezar los trabajos de la fábrica en el plazo de 30 dias á partir de la fecha en que le fuese comunicada la aceptación por el Ayuntamiento. 3.º A terminar las obras de fabricación y verificar la inauguración de este nuevo servicio público en el plazo máximo de dos años; entendiéndose que de no hacerlo así pierde cuantas concesiones le haya hecho el municipio. 4.º A emplear doce mil jornales de los obreros sin trabajo que le indique el Sr. Alcalde en las épocas que convenga al exponente y lo exija la construcción de las obras.

En atención á la importancia de la mejora que solicita efectuar espera el exponente que merecerá ser atendida por esa Muy Iltre. Corporación Municipal.

Ciudadela 36 de Febrero de mil ochocientos noventa y seis.—Pablo Ruiz.

Enterado el Ayuntamiento la tomó en consideración y quedó sobre la mesa para que puedan estudiarla los Sres. Concejales y resolver lo que sea procedente en otra sesión.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, día 2 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco J. Despujol con asistencia de los Sres. Bonet, Tudurí, Sastre, Anglada, Benejam, Llorens, Cortés, Mascaró, Mercadal (D. Rafael) y Mercadal (D. Martín), se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Bonet, Benejam, Fiol y Mercadal (D. Martín) para que estudie la petición de D. Pablo Ruiz Vert y emita el correspondiente dictamen.

Se dió lectura á un recurso de reclamación presentado por el Muy Iltré. Sr. Dr. D. Antonio Sintés contra el proyecto de alineación y aceras de la calle del Rosario. Enterado el Ayuntamiento acordó que pase á la Comisión de Policía urbana y á la especial de obras públicas para que informen.

Agotándose los recursos de que podía disponer provisionalmente esta Municipalidad para atender á las necesidades de la clase menesterosa proporcionándole trabajo en las obras abiertas en los caminos vecinales y demás que ha emprendido este Ayuntamiento, ha llegado el caso de limitar y reglamentar este servicio, nombrándose para ello á los Sres. Alcalde y Tenientes.

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado verificar un empréstito voluntario mediante la emisión de obligaciones al portador de quinientas pesetas una con el objeto de enjugar el déficit que pesa sobre el erario municipal, con motivo de los cuantiosos sacrificios que viene haciendo para sostener á tanta multitud de obreros que acuden en demanda de trabajo en las casas consistoriales. Veríamos con agrado que llegara á realizarse este empréstito para bien de los pobres obreros.

Dentro breves días es esperado entre nosotros el Rdo. P. Juan Doyle y Murphy, de la Compañía de Jesús, el cual dará ejercicios espirituales á las Religiosas de esta ciudad y á las jóvenes de la Archicofradía de las Hijas de María de la misma.

Ayer llegó á la Coruña el vapor correo Alfonso XIII con la correspondencia de la Habana.

El agente ejecutivo de esta zona, anuncia que desde principios de este mes se han empezado á vender triplicadas las cédulas personales de 1895 á 96, conminando á todas aquellas personas con el embargo de bienes, muebles y semovientes si en el plazo de diez días no se proveen de tan necesario documento.

Dice el otro periódico de esta ciudad.

«Ignoramos el fundamento en que se apoyan las varias reclamaciones presentadas contra la alineación y rasantes de la calle del Rosario; pero en obsequio del buen gusto y reglas de ornato público nos permitimos dirigir un ruego á las comisiones respectivas para que mejoren el proyecto acordado procurando el paralelismo posible en las aceras.»

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Febrero de la colección titulada EL BUEN COMBATE que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *¿No es hora todavía?* y es su autor el conocido propagandista católico D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista Popular*. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos que: ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten suscriptores y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, en la imprenta de EL VIGIA CATÓLICO.

—Hemos recibido los ejemplares del periódico que con el título «El Panamá Aduadero» se ha principiado á publicar: contiene curiosos sumarios relacionados con ciertos escándalos ocurridos en nuestro desmoralizado país.

Por el correo último hemos recibido un nuevo periódico de la causa católica, titúlase *El Libertador* y ostenta en su cabecera el lema de *Dios Patria y Rey*. Deseamos al nuevo colega largos años de próspera vida.

Aver no recibimos ningún telegrama de nuestro servicio. Ignoramos la causa de la interrupción.

Lo que sucede en un minuto

Un español dice frecuentemente:

—Espere usted. Volveré dentro de un minuto.

Un yankee contesta:

—Los minutos de usted son muy largos, y esperándole voy a perder un tiempo precioso.

El español replica:

—Pero ¿cree usted que representa mucho tiempo un minuto?

El yankee vuelve á contestar.

—Pues ¿no lo he de creer, hombre? ¿No sabe usted lo que se hace y sucede en un minuto? ¿No? Pues voy á decirselo:

En un minuto recorre la tierra 13 millas en su movimiento de rotación diurno y 1.080 en el de traslación.

En un minuto un rayo de luz del sol recorre 11.160.000 millas para llegar á la tierra.

En un minuto nacen en el mundo cerca de 80 niños y en el mismo espacio de tiempo mueren igual número de seres humanos.

En un minuto produce el golpe de un arco sobre la cuerda 999 vibraciones, y el estampido de un cañonazo 2.280.000.

En un minuto, un tren expreso de cualquier ferrocarril que no sea español recorre una milla; un tranvía tirado por fuerza animal 200 metros; un caballo, al trote largo, 336 (término medio), y un hombre, andandó de prisa, 112.

En cada minuto del día y de la noche cobra el Gobierno americano 639 duros y gasta 541.

En un minuto se cosechan en los Estados Unidos 905 libras de tabaco, y de una parte de ellas se hacen 6.673 tipos distintos de cigarrillos puros, y de resto se consumen, en cigarrillos y en pipas, 608 libras.

Los mismos Estados Unidos producen 600 libras de lana por minuto; en igual tiempo son extraídas de las minas 200 toneladas de carbón y 61 de antracita, en tanto se hacen 12 de hierro y 3 de acero.

En el propio espacio de tiempo se extraen 66 duros de oro, se construyen 15 barriles y acuña el Gobierno americano 12.000 duros en distintas monedas.

Ya ve usted si valen ó no esos sesenta segundos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 4.—4 m.

Se han desmentido los rumores que corrian de haber sido derrotada la columna que manda el General Echague.

Máximo Gomez, que está enfermo, trata de refugiarse en la Siguanea.

Fueron batidas y derrotadas varias partidas que se dedicaban á levantar los rails del ferrocarril cerca de Managua.

Interior 61'70

Exterior 71'70

Barcelona 4 de Febrero.—8 noche.

Interior 62'57

Exterior 72'50.

Cubas, 74'50

Nortes, 25'50.

Orenses, 34'25

Libras, 30'30

Francos 00'00

— 9 —

nero que necesita, etc.

Jerga masónica, alfabetos masónicos, cifras y simbolos masónicos.—Visitadores y visitadoras, etcétera.

En favor de quien se explotan la industria, la agricultura y el comercio.—Arrendamientos y concesiones.—Sociedades de navegación.—Grandes casas de comercio.—Bancos, etc.

La masonería y la paz armada.—Propaganda masónica en el Ejército.—Los prisioneros de guerra y los heridos.—Auxilios militares á los heridos en la guerra, etc.

Política ambigua.—Humillaciones necesarias.—Alianzas impuestas.—Tratados no útiles ni necesarios á los países contratantes.—El equilibrio europeo.—Las colonias, etc.

Persecuciones contra la Iglesia.—Las Asociaciones católicas tratadas como Sociedades subversivas.—La seguridad pública.—Agentes secretos de la masonería.—La libertad.—La prensa masónica.—La censura de la prensa; etc.

Garantías de equidad en los juicios.—Traslaciones y colocaciones con ca-

MISS DIANA WAUGAN

Y LA MASONERIA LUCIFERINA.

Sea lo que fuere más adelante Miss Diana Waughan, hasta ayer Maestra Templaria Soberana en la Masonería Luciferina, es ya un hecho, memorable en la historia sectaria, que ha dado estos últimos días un primer paso hacia su conversión, como ella misma lo anuncia en estos términos: «Hé quemado mis navés; he renunciado á todo Paladismo; no sabe ya á quien creer mi alma desorientada.» Otros pasos más decisivos dió en seguida, que creemos útil consignar, detallando al propio tiempo las fases de su cambio á mejores ideas.

INFORMACION TELEGRAFICA

Ha ocurrido en la Bolsa un lamentable incidente. Hacía algunos días que un título de Castilla, de origen cubano, venía hablando contra el general Weyler de una manera embozada y tratando de crear atmósfera en favor de los separatistas.

Esta tarde, en tanto que repetía sus habituales conceptos ante un grupo de amigos, se abalanzó contra el un bolsista, y le intimó á que no continuase hablando de aquel modo. Para evitar un escándalo un empleado de la casa rogó al marqués que se marchara, y así lo hizo.

El célebre guerrillero Lolo Benítez, cuya pérdida ha sido muy sentida, murió peleando bizarramente en el combate sostenido últimamente por el general Gonzales Muñoz. Era teniente coronel de ejército, y muy temido de los mambises, ya en la guerra anterior.

Una partida insurrecta que atacó al pueblo de Alquizar fué rechazado por la guarnición.

Por un nuevo bando del general Weyler se ordena que todas las autoridades de los pueblos formen con toda urgencia una relación con los nombres de los cabezas de familia que estén ausentes sin causa justificada. A éstos se les concederá un plazo de quince días para que regresen, de lo contrario se les confiscarán sus bienes. Los que hayan cometido solamente el delito de rebelión serán indultados.

Los que ejerciendo algún cargo municipal ó judicial esten ausentes deberán regresar á sus respectivos puntos dentro el término de ocho días.

En el mismo bando se dictan severas medidas prohibiendo la venta de explosivos y reglamentando la expendición de petróleo y toda clase de líquidos inflamables.

Los rebeldes han destruido el acueducto que surtía de agua al pueblo de Sagua.

El corresponsal del *World*, que conferenció con Máximo Gómez, dice que éste ha hecho un paralelo entre los generales Weyler y Martínez Campos, mostrándose favorable á este último.

Dijo también el jefe insurrecto que pronto la opinión pública pedirá que sustituya á Weyler el general Polavieja.

Reconoció además que el soldado español es valiente y sufrido, y que armado con el fusil Mauser no tiene rival. Respecto á los jefes, dijo que los había inteligentes, y otros en cambio carecían de instrucción.

Disculpóse de los incendios de plantaciones alegando que así privaba de recursos al Gobierno español; y respecto á la destrucción de las vías férreas, era un medio usado en toda guerra, aun en los países más civilizados.

Terminó diciendo que en la guerra anterior sólo se contaron 7.000 insurrectos armados, mientras hoy llegan á 40.000.

Han sido nombrados: Gobernador de la Habana, el señor Porrúa; de Santiago de Cuba, el señor Denis; de Santa Clara, el señor Montero Vidal; de Puerto Príncipe, el señor Ordax y Avevilla; interventor de Hacienda de la Habana, el señor Cos-Gayon, y administrador de la Aduana el señor Valdés.

Refiriéndose á la campaña recién iniciada por el general Weyler, dicen los laborantes que no ha adelantado un sólo paso, y que si los insurrectos marchan ahora al Oriente de la isla es porque así les conviene. En cambio la opinión sensata no cesa de aplaudir al General.

Este insiste en sus propósitos de tener pacificadas las provincias de la Habana y de Pinar del Rio dentro el término de veinte días. Su reciente bando amenazando con la confiscación de bienes á los jefes de familia que se hayan ausentado sin causa justificada hará que vuelvan á sus casas los mambises ricos.

Se está organizando un batallón disciplinario que marchará á operaciones á las órdenes del general Arolas.

Telegrafían de Washington que la Cámara de diputados ha aprobado sin discusión el dictamen favorable á la beligerancia, siendo coronada la lectura del mismo con una salva de aplausos.

En dicho dictamen se reconoce además al pueblo de Cuba el derecho de elegir Gobierno propio.

El Congreso de Washington ofrece su apoyo al presidente de la República señor Cleveland para cumplir la misión que se le encomienda.

Junto á Arroyo de Jicotea el teniente de voluntarios señor Ciano y siete soldados fueron sorprendidos por el enemigo. Entablóse entonces una lucha sangrienta en la que nuestra reducida fuerza se batió con heroísmo, muriendo uno de los soldados y siendo gravemente herido otro. Los restantes batiéronse en retirada, cayendo en poder del enemigo el teniente y un soldado, que fueron bárbaramente macheteados.

Sábase que en la acción de Gallegos el enemigo tuvo veinte muertos y muchos heridos. Saquearon después el pueblo de Cano, cometiendo también numerosas tropelías en otros varios de la provincia de Matanzas.

En la acción de Jagüey Chico murió el cabecilla Ignacio Plasencia.

Se asegura que Maceo y Máximo Gomez siguen marchando en dirección de Las Villas.

Una partida de 20 hombres ha atacado nuevamente el pueblo de Cayajabos (Pinar del Rio), entregándose al saqueo y al incendio.

La partida de Juan Rodriguez atacó el pueblo de Santo (provincia de Santa Clara), saqueándolo é incendiando 83 casas.

En el Consejo presidido por la Regente el señor Cánovas ha hecho el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de actualidad, y después de dar cuenta de los asuntos de Cuba abordó la cuestión de la disolución de las Cortes, sometiendo su resolución al parecer de la Regente.

Dijo el señor Cánovas que debía prescindirse de toda dificultad que pueda surgir de verificar elecciones en determinados distritos de Cuba, como en casos análogos se hizo habiendo guerra en la Península; y que aplazar las elecciones por tal motivo sería demostrar que nos preocupa demasiado la insurrección cubana. Hizo un elogio caluroso del general Weyler, de quien dijo que había cumplido como buen soldado y como buen político en Cuba, en cuantos asuntos el Gobierno

le ha encomendado. Afirmó que quienes censuran el decreto de disolución son aquellos diputados que sin arraigo en la opinión, sin fuerzas para volver á obtener el mandato de sus electores y conociendo que no pueden ya conservar el puesto que tienen y que no volverán á disfrutar con la actual situación, quieren á toda costa conservarlo.

Alabó la corrección exquisita con que procedieron en la reunión de ex-ministros fusionistas los señores Montero Rios y Lopez Dominguez, y dijo que dicha reunión no había sido sino una jugarreta del señor Sagasta para no desesperar á los jóvenes de su partido. Calificó de anodino el acuerdo tomado en la misma, y de habilidad del señor Gamazo la fórmula en que lo condensa.

La Regente ha escuchado el discurso sin hacer observación alguna, asintiendo á cuanto ha dicho el señor Cánovas.

En el vapor-correo «Santo Domingo» han salido para Cuba 117 voluntarios argentinos, 158 procedentes de Barcelona, 400 del depósito de Cádiz, 60 sanitarios y varios jefes y oficiales.

Se han embarcado además 585 cajas de cartuchos Mauser y Remington, 917 cajas de elementos para cartuchería, 19 cajas de medicamentos y otros muchos efectos de guerra.

Subasta publica

El día 16 del que cursa tendrá lugar respecto de la pequeña Estancia «Bella Pintad» sita al camino de San Juan y compuesta de dos grupos de terreno.

El acto tendrá lugar á las 11 de la mañana en el despacho del notario Sr. Anglada en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de las Verduras.

Informará el notario Sr. Anglada.

PASTELES

Todos los viernes de Cuaresma en la Confitería de Jaime Mayans calle de las Verduras n.º 7, se encontrarán pasteles de pescado.

¿Qué hay sobre el Espiritismo?

Refutación de las prácticas y teorías de esa secta con que en nuestro siglo se ha querido renovar la magia negra de los siglos medios.—En 20 céns.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

— 10 —

rácter inamovible, etcétera.

Proyectos de la masonería para lo porvenir.

Capítulo Segundo.

Conclusiones prácticas para combatir la masonería.

Sección tercera.—Oración.

Oraciones públicas y privadas para la conversión de los francmasones.—Asociaciones de oración entre los católicos.—Prácticas piadosas que pueden fundarse con este objeto (v. gr., la Misa cotidiana por la conversión de los masones).

Sección cuarta.—Acción antimasonica.

Encíclicas y actos pontificios y eclesiásticos referentes á la masonería.—Organización y federación universal de las fuerzas antimasonicas.—Conversión de los masones, defensa y socorros mutuos.—Corporaciones de artes y oficios.—Comité internacional para socorrer las calamidades públicas.—Cooperación del periodismo y de la prensa periódica.—Publicación y difusión de obras antimasonicas.—

— 11 —

Hojas populares.—Bibliotecas circulares.—Conferencias para el pueblo. Estímulos y premios á la acción antimasonica.—Otros medios prácticos para combatir la masonería.

Roma 29 de Septiembre de 1895.—Fiesta de San Miguel Arcángel.—El Comité Central Ejecutivo.

